

“Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata *

Santiago Cueto Rúa**
IdIHCS-UNLP/CONICET
La Plata- Argentina, 2010.
santiagocuetorra@yahoo.com.ar

Resumen

Esta Tesis analiza a la agrupación HIJOS La Plata, organismo de derechos humanos conformado centralmente por hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Uno de sus objetivos de investigación es indagar cuál es la particularidad de este grupo y cuáles han sido sus rupturas y continuidades respecto de las otras organizaciones humanitarias. Para esto se optó por una metodología de carácter cualitativo que se basó en entrevistas a militantes de la organización y registros de algunas de sus actividades públicas.

Palabras clave: HIJOS, derechos humanos, memoria, justicia, identidad.

Introducción

Esta Tesis analiza a la agrupación HIJOS La Plata, organismo de derechos humanos conformado centralmente por hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Uno de sus objetivos de investigación es indagar cuál es la particularidad de este grupo y cuáles han sido sus rupturas y continuidades respecto de las otras organizaciones humanitarias.

Algunas de las preguntas que guían esta investigación y entrelazan los capítulos plantean: ¿Cómo logran los HIJOS una doble articulación entre la pertenencia al campo humanitario (pacifista y contrario a la violencia política) y la reivindicación de la lucha revolucionaria de sus padres? ¿Qué conflictos supone este doble vínculo? ¿Qué matices internos pueden analizarse en torno a las tensiones que nacen de esas miradas casi opuestas? Dada la centralidad de la noción de “víctima” dentro del campo de los derechos humanos en el contexto argentino, ¿cómo elaboran sus discursos y llevan adelante sus prácticas los HIJOS, para construir la imagen de sus padres entre las nociones de “víctimas” y “revolucionarios”?

Para avanzar en el análisis y comprensión del mundo de HIJOS y sus experiencias, se optó por una metodología de carácter cualitativo que se basó en entrevistas a militantes de la organización y registros de algunas de sus actividades públicas. Esto permitió conocer las lógicas de funcionamiento de la agrupación y los esquemas de percepción de sus integrantes. De la misma forma, permitió avanzar en la comprensión de las tensiones y los sentidos que atribuyen los militantes de este grupo a sus experiencias de militancia.

El campo de los derechos humanos y la construcción de la noción de víctima

En este apartado se realiza un breve recorrido por la historia de los organismos de derechos humanos y se enfatiza en el modo en que elaboraron relatos acerca de lo sucedido durante el terrorismo de Estado y en la etapa de enfrentamientos políticos previa.

La bibliografía especializada destaca la presencia de ocho organismos de derechos humanos como los más importantes del movimiento humanitario. Por un lado, están aquellos fundados en base a un vínculo sanguíneo con las víctimas del terror estatal: Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo, y Abuelas de Plaza de Mayo. Todos ellos son conocidos como organismos de “afectados directos”. Por otro lado, existe un grupo de organismos que pueden y suelen incluir a familiares de las víctimas, pero no se nombran a partir de ese vínculo, sino en su mayoría a partir de valores universales: Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Servicios de Paz y Justicia, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, y Centro de Estudios Legales y Sociales. Estos suelen ser llamados por la literatura especializada como los “no afectados”.

La raíz de las denuncias que estos organismos realizaron sobre el accionar militar se insertaba en una narrativa humanitaria capaz de mostrar las violaciones a los derechos humanos que los militares llevaban adelante con las desapariciones y con la represión en general. De este modo, los organismos denunciadores evitaron la retórica revolucionaria –que había guiado el accionar de las víctimas de las desapariciones- y exigían saber qué sucedía con los desaparecidos sosteniendo su reclamo en una defensa del carácter humano de las víctimas.

Las organizaciones humanitarias instalaron públicamente un modo de interpretar el accionar del Estado dictatorial que distaba radicalmente del fundamento bélico esgrimido por el gobierno militar. La contracara del rechazo a los argumentos que leían los conflictos en clave de guerra –entre los que había sectores de la guerrilla que también los sostenían- estaba dada por la acentuación del carácter humano de los desaparecidos y de la denuncia de la violencia utilizada por el Estado.

La centralidad del contenido humanitario de las denuncias y la pretensión de mostrarse alejados de la militancia revolucionaria, llevó al discurso de los derechos humanos a colocarse equidistante políticamente de los protagonistas de las luchas de los años setenta. De modo que el fundamento pacífico de sus luchas y el rechazo de los métodos violentos utilizados por el Estado también cortaban lazos políticos con la militancia de quienes fueron alcanzados por la represión.

Con el retorno de la democracia, la narrativa humanitaria encontró un canal de realización en la demanda de justicia, instancia en la cual se vuelve decisivo el clivaje víctimas/victimarios (y posterga otros como pueblo-oligarquía; liberación-dependencia), porque es fundamento de las denuncias de las violaciones a los derechos humanos. La exigencia al gobierno democrático para que juzgue a los represores estuvo a su vez basada en la lectura jurídica de los conflictos políticos. A diferencia del período previo a la última dictadura en que se denunciaba la represión como parte de objetivos de transformación social de más largo alcance, con la transición a la democracia la demanda de justicia se hizo desde una posición distinguible de la política, pensada como herramienta de transformación social.

Desarmar la clave bélica para explicar los conflictos políticos del pasado, poner en escena el terrorismo de Estado y acentuar el carácter inocente de las víctimas, dificultaban la emergencia de las memorias militantes que quedaron relegadas en un espacio público más propenso a legitimar las voces de los familiares de las víctimas.

La presencia dominante de los organismos de “afectados directos” favoreció y a su vez fue promovida por la certeza creciente de que los desaparecidos eran las víctimas del terrorismo de Estado por antonomasia. Y además, que sus familiares (y por ejemplo, no sus compañeros de militancia) eran los representantes legítimos de la defensa de sus derechos. La otra cara de la moneda de los desaparecidos como *las víctimas*, cuyas figuras se volvieron intocables para buena parte de la sociedad, podía ser la sospecha que recaía en los sobrevivientes. Puesto que si la traición para algunos permitía comprender su salvación eso fomentaba que el destino fatal de los desaparecidos podía explicarse en el hecho de que soportaron la tortura sin delatar a sus compañeros.

Una vez planteada esta brevísima caracterización del movimiento humanitario y de algunas de sus cualidades principales, veremos cómo fue el modo en que HIJOS La Plata se insertó en este colectivo y en qué medida sus prácticas y discursos significaron rupturas y/o continuidades respecto de los organismos preexistentes.

Ser “hijos” antes de HIJOS

Este capítulo parte de los siguientes interrogantes: ¿Cómo fue para aquellos sujetos que formaron parte de HIJOS-La Plata vivir su condición de hijos de desaparecidos antes de formar parte de la organización? (1) Ser hijo de desaparecidos no supone haber vivido de modo único la ausencia de sus padres. Una primera diferencia se establece entre quienes tenían a sus padres desaparecidos, sin conocer qué destino habían tenido, y quienes sabían que sus padres estaban muertos. La desaparición fue un hecho que necesitó de una traducción particular para esos niños a los que debían explicarse qué había sucedido.

En algunos casos, la familia (abuelos y tíos que quedaban al cuidado de los niños) hablaba de un viaje, mientras se mantenía la búsqueda y la esperanza de que volvieran con sus hijos. Luego, la explicación de la desaparición era inevitable. Algunos de los “hijos” (2) recuerdan el momento en que supieron qué les había sucedido a sus padres y otros no: “borraron” de sus conciencias el momento preciso de la explicación. A veces las explicaciones eran parcialmente ciertas, se hablaba de la muerte pero no se mencionaba con claridad las condiciones en que se produjeron. Estas versiones irresueltas, agrietadas, solían referir a un “accidente” o una “enfermedad”.

En algunos casos los “hijos” recuerdan que, durante la infancia, asociaban a sus padres con términos como “extremistas”, “guerrillero”, o “subversivo”. Esas formas de denominarlos connotaron una valoración negativa acerca de sus prácticas y penetraron en vastos sectores de la sociedad, incluidas las familias de los mismos militantes. Hay “hijos” que recuerdan la vida en la clandestinidad y haber pasado por momentos de miedo y represión; otros eran muy pequeños y no tienen recuerdo de sus padres ni de los primeros años del terror

estatal. En algunas familias el tema de las desapariciones se hablaba con relativa naturalidad, en otras ganaba el silencio.

Un espacio de particular tensión al momento de explicar la ausencia de sus padres era la escuela. Aquí también las respuestas fueron variadas: algunos hablaban sencillamente de desaparición, otros de muerte; había quienes no hablaban con ningún compañero de esos temas o quienes inventaban respuestas que los protegieran de la mirada acusatoria de sus compañeros. En resumen, la condición de “hijo/a” fue vivida, durante sus infancias (fines de los setenta y los ochenta), de modo silencioso u oculto, a veces estigmatizante o vergonzante. Esto va a modificarse sustancialmente cuando surja la agrupación, a mediados de la década del noventa.

Años antes de la creación del grupo, algunos de estos “hijos” participaron del Taller de la Amistad: espacio de contención destinado a los “hijos” que fue organizado por familiares de desaparecidos y presos políticos durante la dictadura y los primeros años de la democracia. Claro que cuando surgió HIJOS no todos pertenecían a estas redes de contención. También había disparidad en cuanto al vínculo con la participación política, algunos militaron en su adolescencia en organizaciones políticas y otros hicieron sus primeras armas en este terreno cuando nació HIJOS.

Los primeros encuentros de los “hijos” datan de fines de 1994, cuando un grupo de alrededor de quince de ellos se juntó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en el marco de un homenaje a los desaparecidos que pasaron por esa institución. Fue la primera vez que se presentaron públicamente como grupo compuesto por “hijos”. Luego de ese homenaje, estos jóvenes se sumaron a una invitación que recibieron del Taller “Julio Cortázar” (versión cordobesa del Taller de la Amistad). El encuentro se realizó en Río Ceballos y se transformó en el lugar de dónde saldría este grupo de jóvenes nominados a partir de un vínculo sanguíneo, que además incorpora en su sigla una serie de objetivos y demandas: H.I.J.O.S. Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (3).

Luego de ese primer campamento quienes habían participado allí tenía la tarea de organizar en sus respectivas ciudades diferentes filiales de H.I.J.O.S. Un espacio invaluable para ese objetivo eran los homenajes que se repetían en diferentes facultades. El 20 de abril de 1995, se realizó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP un homenaje similar al mencionado en la Facultad de Arquitectura. Allí se presentaron en sociedad la agrupación H.I.J.O.S. y se sumaron a ese primer grupo que había ido al encuentro de Río Ceballos cerca de cincuenta hijos de desaparecidos. Rápidamente deciden juntarse y relatar sus historias comunes. Los primeros encuentros fueron emocionalmente movilizadores porque allí lograron compartir con otros “hijos” el relato de su historia y empezar a ver que muchos habían pasado por situaciones semejantes, más allá de los diferentes caminos que habían tomado sus vidas hasta entonces.

A partir de esas primeras reuniones decidieron seguir buscando más Hijos, para que todos pudieran compartir ese espacio y luego decidirían qué forma iban a darle a la agrupación. Por entonces, los “hijos de La Plata” buscaban expresarse y contenerse mutuamente. Sin

embargo, ese contenido emocional fue cobrando, de modo bastante veloz, formas cada vez más políticas. Mientras esto sucedía en la ciudad de La Plata, en varias otras ciudades del país comenzaban a juntarse los hijos de desaparecidos, tal vez con menor nivel de institucionalidad u organización que en La Plata o en Córdoba, pero seguramente con la misma intención de “reconstruir” su identidad y la de disputar el sentido acerca de la lucha de sus padres.

La regional HIJOS La Plata construye su identidad

En este capítulo se analiza cómo la regional La Plata de HIJOS comienza a cobrar forma. ¿Qué sintieron los “hijos” cuando llegaron allí por primera vez? ¿Qué sensaciones despertó ese agrupamiento? ¿Cómo fue formar un organismo de derechos humanos a partir de esa multiplicidad de experiencias que había por detrás de cada uno de ellos? ¿Cómo resolvieron las diferentes expectativas que tenían al momento de formar el grupo?

Todos los relatos coinciden en la fuerza emotiva que tuvieron esos primeros encuentros donde abundan la “hermandad”, la sensación de estar “acompañados” y ser “comprendidos”, aún en el silencio. En estas reuniones se comenzaron a formar vínculos personales (amistades, noviazgos), algunos de los cuales trascendieron a la agrupación y sus conflictos posteriores.

Este clima comenzó a transformarse rápidamente y la contención mutua se entremezcló con conflictos (políticos y personales). Se conformaron entonces dos grupos: uno era más moderado y el otro tenía pretensiones políticas más confrontativas. A su vez este conflicto estaba ligado a otro que se manifestaba en qué nombre debía tener el grupo. Para algunos de ellos, los más politizados, la sigla que definía a la agrupación “H.I.J.O.S.” no explicitaba que quienes pertenecían a este grupo fueran “hijos de desaparecidos”. Se puso de manifiesto de este modo lo que los HIJOS llamaban el problema de la “población”, es decir, el debate por quién podía ingresar a HIJOS.

Esta discusión –que se dio en todas las regionales de la Red Nacional de H.I.J.O.S. y que cada una definió de manera autónoma- se estructuraba en tres posicionamientos distintos: En primer lugar, estaban quienes creían que a la organización debían entrar sólo los hijos de los desaparecidos y asesinados (“dos orígenes”). La segunda postura aceptaba también hijos de exiliados y ex presos políticos (“cuatro orígenes”). En último término estaban los que no querían hacer restricciones al ingreso (“población abierta”).

En la regional La Plata la disputa fue muy intensa porque había jóvenes que sin tener vínculo sanguíneo con los desaparecidos pretendían ingresar al grupo. A su vez, estaban apoyados por algunos “hijos” que los aceptaban. Pero por otro lado, había quienes consideraban que el grupo debía estar compuesto sólo por víctimas y que tal noción correspondía a quienes habían perdido a sus padres (otros, como decía, ampliaban esta categoría a hijos de exiliados y ex presos políticos).

La violencia que adquirieron las discusiones da cuenta de la importancia de lo que se ponía en juego: ser aceptado socialmente como víctimas del terrorismo de Estado, formar parte de los organismos de “afectados directos” y obtener la legitimidad social que brinda ser “familiar

de las víctimas". A su vez, esto no es algo exclusivo de los HIJOS puesto que con estas discusiones estaban actualizando algo que los trasciende: la disputa por quién tiene mayor legitimidad para hablar del pasado y para interpelar al Estado y a la sociedad con sus demandas (postergando a otros actores que también se sintieron víctimas pero no lograron imponer socialmente tal condición, como por ejemplo los exiliados y ex presos políticos).

Finalmente, La Plata fue la única regional en la cual se impusieron quienes estaban a favor de cerrar la población de los dos orígenes. Eran mayoría y lograron transformar en colectivo ese sentimiento de que HIJOS debía ser sólo para quienes habían perdido a sus padres durante el terrorismo de Estado. Algunos de estos jóvenes tomaron como modelo la organización de las Madres de Plaza de Mayo, con cuya líder tenían un fuerte vínculo personal.

Como producto de la discusión por la membresía, sumado a las diferentes orientaciones políticas que ambos grupos intentaban plasmar en la organización, el grupo original de H.I.J.O.S. decidió separarse y mantener su nombre con la sigla, incluyendo no sólo a hijos de víctimas. Esta experiencia, cuantitativamente menor a la de HIJOS "sin puntitos", no logró mantenerse de manera prolongada en el tiempo y luego de unos pocos meses se desmembró.

Con el paso del tiempo y la modificación de algunas circunstancias (carencia de militantes, ausencia de los protagonistas de las discusiones originales) HIJOS La Plata decidió abrir su población; primero a los cuatro orígenes y luego a cualquiera que compartiera sus reivindicaciones.

Legados y vínculos de HIJOS con otros organismos de derechos humanos

El proceso de constitución de esta organismo, en su filial de La Plata, incluyó un cambio de nombre (de H.I.J.O.S. a HIJOS), una subdivisión interna, y fuertes discusiones por la membresía y por las características que debía tener el grupo. Esa particularidad conflictiva se puso de manifiesto, también, al momento de vincularse con otros organismos de derechos humanos y con otras regionales de la misma agrupación. El nacimiento de HIJOS no significó sólo continuidades hacia el interior del movimiento de derechos humanos

Una de las características distintivas de la agrupación H.I.J.O.S. (4) es que inmediatamente después de conformarse como agrupación obtuvieron una gran legitimidad pública. A los pocos meses de haberse conformado como agrupación fueron solicitados por los medios de comunicación para intervenir públicamente en temas ligados al terrorismo de Estado y por varias escuelas adonde fueron invitados a dar testimonio.

Los HIJOS heredaron la legitimidad de los organismos de derechos humanos, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y también la de sus padres, cuyos sueños y valores eran reconocidos por algunos sectores de la sociedad. Los HIJOS retoman el camino de los organismos de "afectados directos". Al igual que ellos se juntan a partir de un lazo sanguíneo con las víctimas y además se incorporan a sus demandas de "verdad, memoria y justicia". A su vez pretenden inscribirse políticamente en el derrotero de las organizaciones en las que militaban sus padres. De allí el intento no sólo de recordarlos como luchadores políticos, sino

de proyectar la propia militancia de HIJOS en línea directa con la de sus padres, tal como reza la consigna que da título a esta Tesis: “Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”, o como fue expresado en las entrevistas: “estar donde nuestros padres hubieran estado”.

Ahora bien, esta herencia recibida es también resignificada. Prueba de ellos es la opción por la horizontalidad que tomaron todas las regionales de HIJOS. Eso los distancia tanto de las estructuras verticales de las organizaciones setentistas como de los personalismos que terminaron ganando a los organismos como Abuelas y Madres. De ambas experiencias se quisieron diferenciar.

Por su parte, la regional La Plata ha tenido una clara intención de diferenciarse del “resto de los organismos”, no sólo por el modo de organizarse. También a la hora de evaluar, por un lado, cómo aquellos actuaban en el presente y, por el otro, qué lectura hacían del pasado reciente. En el primer caso tildaban a los organismos de “derechohumanos”, esto es, los acusaban de limitar sus denuncias a las violaciones de esos derechos en el pasado sin articular con los problemas políticos del presente. En el segundo caso los calificaban de “memoriosos”, lo cual supone quedar pegado a una idea de memoria solamente ligada a las experiencias de sufrimiento y dolor que padecieron las víctimas del terror estatal y no recuperar las experiencias políticas previas de quienes terminaron desaparecidos o asesinados.

Al mismo tiempo, la regional La Plata marcaba sus diferencias con las otras regionales de H.I.J.O.S. Uno de los temas que los dividía era la reivindicación de la lucha de sus padres. Cuando la Red Nacional debió escribir en un documento su posicionamiento sobre las prácticas de los militantes setentistas no estaba muy claro qué se intentaba reivindicar: los más moderados hacían referencia al “espíritu de lucha” de sus padres; otros avanzaban un poco más y reivindicaban “su lucha” y lo más radicalizados, posición que defendían la mayoría de los de La Plata, pretendían reivindicar “la lucha revolucionaria” de sus padres. Lo que se ponía allí en cuestión era qué evaluación hacían de los métodos violentos elegidos por las organizaciones armadas. Mientras La Plata se constituía como el polo políticamente más duro, la regional de Córdoba representaba las posiciones más moderadas.

Sin embargo, esto no debe suponer que todos los miembros de HIJOS La Plata defendieran esas posiciones tan radicales o pensaran que lo más relevante de su militancia pasaba por ese tipo de definiciones políticas. Había quienes se mostraban más moderados e interesados en contener emocionalmente a los nuevos “hijos” que se sumaban al grupo. Entre quienes mostraban más interés por las definiciones políticas del grupo, había varios que tenían también militancia en otros espacios, lo cual generó muchos roces porque pretendían que la agrupación guiara sus actividades y posicionamientos en articulación con los partidos políticos u organizaciones donde también participaban.

Los sentidos de la justicia dentro de la organización

HIJOS-La Plata se fue transformando en una caja de resonancia de temas que ocupan a vastos sectores de la sociedad argentina y, más específicamente, al campo de derechos humanos. No fueron simples reproductores de prácticas sociales elaboradas por otros actores,

sino que además de heredarlas, las reelaboraron y resignificaron. Así sucedió también con la demanda de justicia, que ha sido un objetivo detrás del cual se embanderó el movimiento de derechos humanos. Su constitución como colectivo estuvo en buena medida articulada por la exigencia de que el Estado juzgara los crímenes cometidos durante la dictadura, de allí la centralidad de la consigna “Juicio y Castigo a los culpables”. Las múltiples orientaciones que tienen los organismos, que se traducen en disputas a veces irreconciliables, no les impide coincidir en la demanda de “justicia”, aunque las divergencias renacen a la hora de evaluar las distintas materializaciones de esta demanda.

En este capítulo se analiza cómo entienden los HIJOS su propia demanda de justicia, qué estrategias utilizan y en qué medida se acercan o diferencian de los otros organismos de derechos humanos. A su vez, se muestra qué particularidades ha adquirido dicha demanda a partir de los escraches, una de las prácticas identificatorias de la agrupación, tanto para su regional La Plata como para el resto de la Red Nacional.

En primer lugar se debe señalar que durante la infancia y juventud de los “hijos”, así como cuando surge la agrupación, la vía judicial para encarcelar a los represores estaba clausurada, lo cual llevó a estos jóvenes a crecer con una fuerte sensación de impunidad. Una vez conformado el grupo, esa sensación de impunidad se tradujo en una crítica, no sólo a los gobiernos, si no al sistema democrático en general. Porque la lectura que hacían los HIJOS de esa imposibilidad judicial de encarcelar a los responsables del terrorismo de Estado, se construía en paralelo (y se retroalimentaba) con una crítica a la situación económica del país.

Como respuesta colectiva a esta imposibilidad judicial HIJOS creó el escrache. Se trata de una actividad que consiste en señalar la casa o el lugar de trabajo de algún integrante de las fuerzas de seguridad o algún civil que haya estado involucrado en los crímenes de la dictadura y que por distintas razones se encuentre en libertad; porque fue indultado o beneficiado por las leyes de impunidad; o porque aún no fue alcanzado por los procesos que en la actualidad son jurídicamente viables. Una de las particularidades de los escraches es que son festivos, a diferencia de las habituales marchas de los organismos de derechos humanos. Suele ser una murga la que lidera el recorrido y alguna teatralización la que antecede el discurso y el señalamiento de la casa del escrachado. Los huevos con pintura roja que son arrojados sobre el frente de la casa dejan, simbólicamente, la huella de la sangre que el represor derramó. El barrio ya no desconoce quién vive allí, aunque esto no signifique necesariamente que sus vecinos comiencen a repudiarlo. A veces los escraches son conflictivos; los vecinos se muestran desinteresados o rechazan las acusaciones sobre el escrachado. Otras veces los mismos vecinos participan del escrache y comienza así la “condena social” al represor.

El escrache logró aglutinar a los miembros de HIJOS detrás de su organización y postergar las diferencias internas que habían ganado al grupo. Sin embargo, hay dos características del escrache que suponen discusiones o posturas encontradas. La primera está ligada a sus *finés*. Mientras que algunos –la gran mayoría- creen que su objetivo es la presión social para que finalmente derive en una condena judicial a los escrachados; otros descreen de esta posibilidad y consideran que el escrache es un fin en sí mismo y que su objetivo se limita a

marcar al represor sin orientar sus demandas al Estado. La segunda diferencia se halla en los *medios* del escrache. Aquí la diferencia se encuentra en las miradas respecto de la violencia. Por un lado están quienes evalúan que la violencia perjudica los objetivos del escrache, porque se transforma en el momento saliente del acto y trasciende socialmente bajo esa forma; y también están los que creen que la violencia es legítima y que es “sano” que la descarga suponga arrojar huevos con pintura de la casa escrachada, incluso la rotura del frente, como sucedió en algunas ocasiones.

La ambivalencia respecto de las instituciones y la presencia de la violencia como modo de expresión pública también se pusieron en juego en el año 2006 cuando el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la ciudad de La Plata juzgó y condenó al ex Director General de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Osvaldo Etchecolatz. Luego de la sentencia que castigó con reclusión perpetua a Etchecolatz, los HIJOS intentaron agredir al represor con huevos y con golpes de puños y cerraron la escena del juicio cantando una consigna que muestra a las claras la zona de tensiones en la que se enmarcan sus prácticas: “Andá a la cárcel Etchecolatz, no es el Estado es la lucha popular”. Una vez más se observaron aquí los matices que supone, por un lado, el uso de ciertas prácticas violentas – pensadas como opuestas a las exigencias legales de castigo judicial a los represores- y por el otro la deslegitimación de las instituciones del Estado cuya sentencia, sin embargo, esperaban y festejaron.

Memorias en conflicto

En este capítulo se indaga cómo los HIJOS disputan el sentido del pasado con distintas versiones y con diferentes actores. Se observa que incluso también hay diferencias internas en el grupo sobre qué recordar, dando muestras de una heterogeneidad que no hace sino afirmar el carácter disputado y plural de la memoria.

Uno de los momentos en que los HIJOS disputan los modos de recordar y comprender el pasado reciente se encuentra a la hora de nombrar y calificar a sus padres. Así, se enfrentan tanto a la *teoría de los dos demonios* (que igualaba las violencias del Estado con las insurgentes); como a aquella mirada propia de los organismos humanitarios que destacan la *inocencia* de las víctimas, silenciando sus experiencias políticas, muchas veces violentas. Los HIJOS elaboran una suerte de *continuum*, cuya primera instancia se halla en la idea – rechazable- de sus padres como “subversivos” o “terroristas”. Una superación de eso significó la noción de “víctimas” (cuya instalación pública fue mérito de los organismos de derechos humanos), sólo para luego lograr que se los considere “revolucionarios”, o incluso menos ambiciosamente “luchadores populares”. El problema surge cuando estas clasificaciones lejos de presentarse en línea recta lo hacen bajo una forma circular, de modo tal que recuperar el carácter “revolucionario” de sus padres, en el marco de cuyas prácticas se incluía la violencia política, los reconecta de un modo confuso con la noción de “subversivos” o “demonios”.

Así como colectivamente los HIJOS de La Plata deciden reivindicar la lucha de sus padres, no todos confluían en esta decisión, ni para todos tenía el mismo nivel de importancia

salir a decir públicamente que valoraban políticamente sus experiencias. La diferencia entre, por un lado, seguir el recorrido que habían realizado los otros organismos ateniéndose a la narrativa humanitaria, y por el otro, reivindicar las experiencias revolucionarias no carecía de tensiones.

Estas tensiones se observan más claramente cuando algunos de ellos, en el afán de leer el proceso político de los años setenta en la misma clave en que lo hacían sus padres, reinstalan la idea de la “guerra”. Muchas organizaciones setentistas creían que su militancia formaba parte de un proceso bélico, y esa fue la excusa que los militares utilizaron públicamente para intentar justificar su accionar. Por esto último, la clave de lectura de los organismos fue desandar esta argumentación. Así, lograron imponer socialmente la idea del terrorismo de Estado, por sobre la idea de la guerra. De allí que, cuando los HIJOS releen el proceso en la clave bélica, se enfrentan con los modos de comprender el período que tiene los organismos y que ellos mismos, por otro lado, también reproducen.

Palabras finales

Uno de los objetivos de esta investigación fue distinguir cuál es la particularidad de HIJOS como organismo de derechos humanos, y cuáles han sido sus rupturas y continuidades respecto de las otras organizaciones humanitarias. Responder lo primero implica reconocer y señalar que una vez conformado el grupo, pretendieron ser quienes corrieran las fronteras del movimiento de derechos humanos. Para eso, por un lado, ampliaron sus horizontes de interés y pretendieron participar de actividades externas al campo. En algunas ocasiones lograron realizarlas con cierta continuidad y en otras no. Por otro lado, comenzaron a recordar a sus padres, no sólo como víctimas pasivas del terror desatado, sino también como protagonistas de una historia de luchas políticas (previas a la represión) que decidieron reivindicar. De modo que se vieron inmersos en una tensión que los recorrió de lado a lado. Concibieron los conflictos políticos de los años setenta en el marco de la narrativa humanitaria que les permitió pensarse como hijos de víctimas y no de combatientes, o subversivos, o terroristas; pero a la vez, a partir de conocer las historias de militancia de sus padres, quisieron pensar la política del mismo modo en que ellos lo hicieron. De allí resultan tensiones que nunca terminaron de resolverse.

La pregunta por cómo logran articular su pertenencia al campo humanitario y reivindicar la lucha revolucionaria de sus padres se respondió a través del señalamiento del movimiento pendular que realizan. Esto les permite avanzar en definiciones políticas radicales y al mismo tiempo retornar a la posición de víctima, de la cual no logran o no esperan escapar. Un modo de entender esto fue analizar su decisión por conformar un organismo de derechos humanos compuesto por víctimas (sea cual fuere el criterio para delimitar este colectivo), agrupados en virtud de haber sufrido un drama personal; y descartar, por ejemplo, otras opciones que los lleven a participar de organizaciones con objetivos políticos de transformación social.

Con todo, lograron darle a la regional La Plata de HIJOS una identidad propia –influida por la cercanía con figuras clave del movimiento- que a pesar de las diferencias internas la colocó en un rol confrontativo. Puesto que un objetivo de esta Tesis fue analizar la

particularidad de este grupo dentro de la Red, y dentro del movimiento de derechos humanos en general, lo que se observó fue que tanto en uno como en otro espacio se conformaron como un polo de radicalidad política.

“Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”, es una consigna que los HIJOS crearon cuando sentían que ya se sabía quiénes eran y de quiénes eran hijos. El rasgo distintivo de esta autodescripción es la continuidad entre pasado y presente que de ella se desprende. Los padres y los hijos: esa es la genealogía que los HIJOS encuentran, construyen, disputan. Aquí se intentó mostrar que los integrantes de esta organización son hijos, además, del movimiento de derechos humanos y que esto les otorga ciertas tensiones al momento de marcar una línea directa con la lucha de sus padres.

Notas

(1) Como se mostrará más adelante, no todos los integrantes de HIJOS La Plata tenían a sus padres desaparecidos, aunque si su gran mayoría.

(2) Cuando escribo “hijo/a” me refiero a un hijo/a de desaparecidos independientemente de su militancia en el grupo HIJOS.

(3) Guardo la sigla “H.I.J.O.S.” para hablar de la Red Nacional que agrupa a todas las regionales. Cuando me refiero a la filial La Plata no utilizo la sigla, porque así fue decidido por estos militantes, por razones que se explicarán más adelante.

(4) En este caso me refiero a la Red Nacional, incluyendo a su regional La Plata.

*Tesis de Maestría en Historia y Memoria. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Comisión Provincial por la Memoria. Directora: Dra. Ludmila da Silva Catela y Co-Director: Dr. Martín Retamozo. Aprobada en el año: 2009.

**Santiago Cueto Rúa es Licenciado en Sociología y Magister en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

Es docente de la Materia “Teoría Social Clásica I” en la carrera de Sociología de la FaHCE-UNLP, desde 2005.

Ha presentado ponencias en numerosos Jornadas y Congresos de Sociología, Historia y Antropología y ha publicado artículos con referato en Revistas Científicas del país y el exterior.

En el año 2005 obtuvo su primera beca, otorgada por la Comisión de Investigaciones de la Provincia de Buenos Aires y desde el año 2006 es becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

En la actualidad forma parte del proyecto acreditado en la FaHCE-UNLP titulado “Actores sociales y políticos: prácticas y tramas de relaciones en la historia política argentina contemporánea”, dirigido por la Dra. María Dolores.